

John A. Williams, el personaje más influyente y considerable de la jurisdicción de Libertad (Texas) condenaba en términos expresivos el meeting de 22 de Junio de 1835 celebrado únicamente por el partido de la guerra. « *I fear the people are now ready to plunge headlong into the yawning jaws of a hopeless civil war, o vanity! o ignorance! what have you done? Will my countrymen ever be the prey of political jugglers* (1)? »

« Había en aquel tiempo un número considerable de personas opuestas á la guerra y favorables á México (norteamericanos) en la orilla oriental del río San Jacinto y era muy importante para Houston no permitir la comunicación con ellas de las fuerzas mexicanas que les hubieran dado víveres, municiones y toda clase de informaciones perjudiciales á la insurrección (2). »

La población de Béjar casi toda mexicana representaba la gran mayoría de la población mexicana total de Texas y era marcadamente hostil á los enemigos de México. « *The Mexican in Bejar were mostly hostile* (3). »

« Cuando el general Santa Anna desconoció á las autoridades constitucionales del Estado de Coahuila y Texas, el partido de la guerra texano

(1) *Obra citada*, tomo I, pág. 340.

(2) *Obra citada*, tomo II, pág. 152.

(3) *Obra citada*, tomo II, pág. 87.

dispuso reconocer como gobernador constitucional al vicegobernador del Estado Don Ramón Múzquiz y romper abiertamente con Santa Anna. Este proyecto fué acogido por algunas municipalidades y rechazado por la mayoría. El Ayuntamiento de Libertad, el primero de Junio de 1835 dirigió una circular denunciando la conducta del partido que había atacado al capitán Tenorio en Anahuac, declarando el meeting de 22 de Junio un motín y amenazando castigar á todo aquel que violase las leyes de México (1). »

*
*
*

En la cuestión texana se presentaban contra México tres elementos capaces de producir distinta hostilidad. Los colonos oprimidos por las violencias del militarismo que los obligó siempre á unirse para evitar su humillación y ruina. Segundo; el elemento norteamericano esclavista capaz de prestar poderoso apoyo á la insurrección de los colonos ó de promoverla y sostenerla por medio de sus agentes y de los aventureros que enviaba á Texas organizando abiertamente el filibusterismo. Tercero; y era el enemigo más poderoso; el general Jackson Presidente de los Estados Unidos.

(1) Edward, *Texas*, pág. 235.

Aun cuando el General Jackson obraba como jefe del partido norteamericano esclavista, estaba como propietario de esclavos personalmente interesado en la cuestión y daba por su carácter arbitrario, inmoral, único de hombre sin escrúpulos, sin formas de decencia, sin límite á su indignidad como gobernante, sin pudor, ni siquiera hipocresía en sus maniobras de pirata, un aspecto terrible á la cuestión; pues era fácil ver que semejante candidato de la esclavitud sucio en sus procedimientos como lo era en su causa, había de tocar el recurso de imponer la guerra á su nación imponiendo á México la necesidad de declararla, como en efecto lo hizo, y si la guerra con los Estados Unidos no tuvo lugar en esos días fué porque México se decidió á beber impasible hasta la última gota, las humillaciones que le propinaba sin cesar el jefe audaz de los esclavistas.

El general Jackson en Septiembre de 1835, hizo tragar á México la primera gran ración de ultrajes y humillaciones para obligarlo á declarar la guerra á los Estados Unidos. Poco tiempo después de la captura del capitán Tenorio, el general Cos envió á la goleta de guerra *Correo Mexicano* al mando del capitán inglés Thompson á Anahuac con el objeto de evitar el contrabando; quien siguiendo los preceptos del más riguroso militarismo amenazó á los habitantes con incendiar el pueblo y

éstos enfurecidos compraron un barco mercante el *San Felipe*, lo pusieron bajo el mando del capitán Hard y con la ayuda del barco *Laura* capturaron al *Correo Mexicano* á principios de Septiembre de 1835.

Desde luego lastima y repugna que un barco de guerra mexicano, se deje capturar sin combatir por dos pequeñas embarcaciones piratas. Pero lo sorprendente del hecho fué que los piratas entregaron en Nueva Orleans á las autoridades competentes al capitán del barco de guerra mexicano para que fuera juzgado como pirata. Y todavía sorprende más, que las referidas autoridades aceptaron el encargo de los piratas y pusieron preso al capitán del *Correo Mexicano*. Nuestro gobierno reclamó inmediatamente, « pero el Gobierno de los Estados Unidos vió con el mayor desprecio tan justa reclamación y mantuvo seis meses preso al capitán Thompson quien *juzgado*, fué absuelto (1). »

Tan grave ultraje para México le imponía el rompimiento inmediato con los Estados Unidos, pero no he logrado saber porqué motivo el general Santa Anna que se creía un Napoleón con sus correspondientes huestes invencibles, sufrió en silencio semejante ofensa que presentaba el carácter de brillante prólogo de la conducta futura del Presidente de los

(1) Yoakum, *History of Texas*, tomo I, pág. 356.

Estados Unidos en la cuestión texana. No se comprende por qué el general Santa Anna evitó vergonzosamente la guerra cuando el honor nacional la exigía y por qué la buscó hiriendo brutalmente los legítimos intereses de los texanos cuando la justicia y el decoro de la nación le dictaban contraria conducta.

Era imposible que el sucesor del general Jackson en la presidencia de los Estados Unidos, fuese como él; aventurero para vivir, aventurero para popularizarse, aventurero como gobernante, inspirado por indomables pasiones de pirata contra los pueblos que encontraba débiles. Desde 1820 el partido sudista norteamericano consideró la adquisición de Texas como el único apoyo fuerte y futuro de sus grandes intereses comprometidos en la siniestra institución de la esclavitud y aunque los Presidentes de la Unión anteriores y posteriores al general Jackson, emanaron del partido demócrata, excepto el general Harrison que duró un mes, ninguno de ellos degradó el alto puesto que ocupaba, con intrigas de verdadera piratería terrestre. Cuando la cuestión texana alcanzó su período álgido, faltaban sólo veinte meses para que el General Jackson terminase su segundo período de presidente el 4 de Marzo de 1837, y sabido era ya, que los presidentes de los Estados Unidos nunca son reelectos por segunda vez.

*
*
*

El primer esfuerzo del gobierno mexicano debió ser que la cuestión de Texas se resolviese fuera de la acción de un gobernante tan peligroso, arbitrario y audaz como el general Jackson, para lo cual no tenía que hacer más que impedir la insurrección de Texas precisamente valiéndose del empeño que tenía la mayoría de los colonos de no insurreccionarse contra México, desde el momento en que sus intereses les aconsejaban fidelidad firme á la causa mexicana y estaban dispuestos á seguir tan sanos consejos.

No podía producir el mismo efecto en el conjunto sensato y frío del pueblo de los Estados Unidos, el apoyo que daba el Sur á los colonos de Texas si proclamaban su independencia á causa de opresión militar sobre ellos ejercida, que si el apoyo hubiere sido pedido á favor de aventureros que no tenían más miras que despojar piráticamente á una nación amiga que llenaba de bondades, franquicias y libertades á los ciudadanos norteamericanos útiles, trabajadores y honrados residentes en Texas.

Todo pueblo que se rebela contra una nación, acusándola de opresora y proclamando su independencia ha contado siempre con la simpatía

universal!. La insurrección texana tenía que ser simpática como lo fué á los pueblos europeos y sobre todo á un pueblo como el de los Estados Unidos, invariable é insaciable enemigo del militarismo y de la intolerancia religiosa. Suprimiendo en Texas la intolerancia religiosa y sobre todo el régimen militar, los colonos no se hubieran insurreccionado ó más bien dicho no hubieran prestado su nombre á la insurrección después que tomaron San Antonio Béjar.

¿Qué hubiera hecho el general Jackson y su tenebroso partido sin las simpatías del Norte por un pequeño pueblo que aparecía levantándose á luchar viril contra la peor de las opresiones, la del militarismo? ¿Qué hubiera hecho el Norte de los Estados Unidos, si hubiera visto claro, de un modo evidente, que el pueblo texano prosperaba dentro de un régimen liberal y que la actitud del Sur y del Presidente no era más que la del filibusterismo *trabajando por el progreso de una causa tan innoble y tan perjudicial á los intereses sanos, liberales, progresistas de los Estados Unidos, como lo era la causa de la esclavitud? Era muy difícil entonces que el general Jackson y su partido hubieran arrojado la careta, cuando ésta en vez de descubrir á un pequeño pueblo sediento de libertad y derechos, luchando por su salvación de la ignominia que le imponía el cuartel,

hubiese descubierto un miserable complot de negreros, contrabandistas, petardistas y aventureros con oscuras hojas de servicios. Quitando á la insurrección de Texas, las justas quejas que extensamente he dado á conocer y que la hacían simpática é interesante á todos los pueblos libres ó que deseaban serlo; no quedaba más que un fango de intrigas inmorales, manos sucias, conciencias venales, gritos de especuladores convulsos de codicia y maniobras bochornosas de caballeros de industria. A ese terreno no hubieran ido gran número de los que toleraban en los Estados Unidos la conducta profundamente censurable del presidente Jackson en sus relaciones con México.

La salvación no sólo posible sino muy probable de la integridad del territorio mexicano dependía sin duda en gran parte de la política de nuestro gobierno. ¿Cuál debió ser ésta? Acceder sin vacilar á lo que pedía con justicia indiscutible la gran mayoría de los colonos que en Julio de 1835, formaba el partido de la paz sinceramente adicto á la causa mexicana. Los colonos pedían: Primero; gobernarse libremente en su régimen interior, nombrando todos los empleados necesarios tanto en el orden político como en el administrativo y judicial, sin oponerse á que resolviese en última instancia una alta Corte de Justicia mexicana con jurisdicción en toda la Repú-

blica. Segundo; en tiempos de paz no serían enviados soldados á Texas. Tercero; abolición de las prohibiciones del arancel respecto de los artículos extranjeros necesarios para la vida de los colonos y su trabajo agrícola é industrial. Cuarto; derechos aduanales moderados. Quinto; los productos de las aduanas quedarían á beneficio de Texas para la guerra contra los bárbaros, apertura de caminos, desecación de pantanos y lagunas y demás mejoras materiales de utilidad claramente pública y de urgente necesidad. Sexto; expedición de títulos de propiedad á los que hubiesen cultivado tierras nacionales sin permiso para ello y sin perjuicio de tercero que mejor derecho tuviese. Séptimo; libertad para todos los colonos que eran *mexicanos naturalizados* para hacer el comercio al menudeo. Octavo; declaración de nulidad de las ventas de tierras texanas decretadas por la Legislatura de Coahuila en contravención á las leyes generales vigentes cuando tuvieron lugar dichas ventas.

Estas concesiones no tenían nada de indecorosas ni de inconvenientes, ni de nocivas, ni de imposibles. La primera, segunda, cuarta y quinta fueron otorgadas á Yucatán bajo el sistema central en 1842 para que volviese á la nacionalidad mexicana. La tercera, sexta, séptima y octava concesión, son de conveniencia y de justicia para todo gobierno civilizado.

Para combatir las maniobras del Presidente Jackson y quitarle todo apoyo nordista de los Estados Unidos y una parte del que le daba el demócrata no corrompido, debió haberse autorizado en Texas el ejercicio del culto protestante. « Fué muy grande, dice Conclin, el interés que los agentes revolucionarios de Texas lograron despertar entre las sociedades y corporaciones religiosas más influentes y acaudaladas; por sus quejas lastimeras de que México oprimía la conciencia de los colonos. Tales agentes pedían á nuestras diversas sectas que influyesen en los sentimientos del pueblo americano para que los auxiliase á sacudir la persecución religiosa (1). »

En Texas no hubo persecución religiosa. No obstante que las leyes de colonización imponían á los colonos el ineludible deber de ser católicos, apostólicos y romanos, nunca se dió el caso de que un colono fuera expulsado ó molestado por no ser católico, á pesar de que, como lo dice Alaman en su iniciativa de ley de Febrero de 1830, dirigida al Congreso de la Union; « no había entre los millares de inmigrantes en Texas ni un solo católico ». Hubiera sido de gran efecto y muy útil á la causa mexicana la expedición de una ley autorizando á los colonos para ejercer libre-

(1) Conclin, obra citada, pág. 105.

mente los diversos cultos protestantes. Tal vez el clero mexicano viendo que la libertad de conciencia sólo debía reinar en el territorio de Texas, no hubiera llevado su oposición hasta derrocar el gobierno como lo hizo el año de 1834 comprando por docenas y centenas á los militares. Y si así lo hacía era preferible una guerra civil de más que por cualquier motivo é infaliblemente había de tener lugar, que sostener una guerra en Texas como precursora de otra con los Estados Unidos. Sin volver al federalismo el general Santa Anna pudo mantener y fortificar la paz en Texas. Dentro del centralismo, Texas por su gran distancia de los centros poblados de la República, pudo ser considerado políticamente como una colonia autónoma semejante á las que tiene Inglaterra.

Para combatir la acción agresiva del partido esclavista de los Estados Unidos, bastaba ponerles enfrente los colonos armados y provocar la inmigración de los americanos del Norte antiesclavistas partidarios del trabajo libre. Hubiera bastado para ello, abolir la esclavitud, previa indemnización pagada con los productos de las aduanas de Texas como ya lo indiqué y ofreciendo además á cada colono un lote de buena tierra por cada negro de su propiedad que emancipase. Con semejantes disposiciones el partido esclavista hubiera

procurado inmediatamente ir á la guerra contra México, pero era difícil que el Norte hubiera aceptado si como ya lo señalé descubría al ver la posición de los colonos en México, un sucio complot á favor de la esclavitud. El Presidente Jackson por más que hizo para llevar á México á la guerra dentro de su período presidencial, no lo consiguió, sin embargo de las torpezas y crímenes de nuestro militarismo que hacía todo lo posible para secundar la cínica política del Presidente norteamericano. Practicando la política sana, decorosa, justa y civilizada que he trazado, era casi seguro que hubiéramos conjurado por algunos años ó tal vez indefinidamente la tempestad que nos hizo perder la mitad de nuestro territorio.